

EL CORREO

MADRID

Jueves 7 de Abril de 1887.

Año VIII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 4 1/2 al mes; provincias, pesetas 5 trimestres, pagando en la administración, y pesetas 6 1/2 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestres; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Anuncios en este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

Núm. 2.567

ADVERTENCIA.

Mañana es uno de los tres días en el año que se publica EL CORREO.

EDICION DE LA MAÑANA

LA FESTIVIDAD DE HOY.

En Palacio.

Como habíamos anunciado, hoy no se ha celebrado en Palacio la función del Lavatorio; mas no por esto han dejado de percibir la espléndida limosna de S. M. los 25 pobres, 13 hombres y 12 mujeres, que otros años concurrían al Lavatorio en la Capilla Real.

Por la Intendencia se ha entregado a cada uno de estos pobres un traje y una onza. Los Oficios se han celebrado esta mañana a las doce en la Capilla de Palacio, abierta hoy al público.

En la Catedral.

Los Divinos Oficios celebrados esta mañana en la Catedral de San Isidro, han revestido igual solemnidad que los que en años anteriores se celebraban en Santa María.

El Ayuntamiento de Madrid ha asistido a la ceremonia, que ha presidido el alcalde.

A uno y otro lado del templo formaban, en traje de gala, los comisarios y guardias de Policía urbana.

Ha celebrado los Oficios el señor Obispo de Madrid, vestido de pontifical y asistido del cabildo.

La reputada orquesta del maestro Arche y las voces de la capilla, han contribuido a la solemnidad de la función.

Terminada ésta, el Ayuntamiento, precedido de maceros, ha visitado las iglesias de San Justo, religiosas Carboneras, Santa María, Concepción Jerónima, Santiago y Encarnación.

Esta tarde a las tres, el Obispo ha lavado los pies a doce seminaristas pobres, a quienes de su peculio particular ha obsequiado con un traje completo.

El sermón de Mandato, predicado por el padre Belda, ha sido muy discreto.

A las cuatro se han celebrado solemnes maitines, oficiados por el cabildo y un conjunto de voces e instrumentos, bajo la dirección del maestro Jimeno.

En las Calatravas.

La iglesia de las Calatravas presentaba esta mañana vistoso aspecto, durante la celebración de los Oficios.

Caballeros de los órdenes de Alcántara, Calatrava y Montesa ocupaban la nave central del templo, luciendo blancas y largas capas, en las que se destacaban los colores verde y rojo de las insignias de estas órdenes.

Ha presidido la función el Infante D. Antonio, asistiendo también S. A. la Infanta doña Eulalia.

En las Comendadoras.

El capítulo de la orden de Santiago ha asistido a los Oficios celebrados con toda solemnidad en las Comendadoras.

El templo, adornado con los trofeos de la orden de Santiago, que resaltaban por sus vivos colores sobre el fondo negro de los crepones que cubrían las capillas, convidaba a un tiempo a meditar en los misterios de la Redención y a recordar las grandezas de nuestra historia.

El Monumento es una combinación de celajes y nubes de fantástico efecto.

Después de los Oficios, los caballeros de Santiago han recorrido en procesión la iglesia, mientras la capilla cantaba el *Pange lingua*.

Jueves Santo.

En el día de hoy se conmemora la consumación de un sacrificio que, en el orden religioso, es como el sello de la nueva ley, la ratificación de la antigua alianza; en el orden moral, la exaltación del sacrificio y la apología de la humildad; en el orden social el comienzo de una nueva civilización, y en el orden filosófico la solución del más grande de los problemas.

¡Día solemne, el día de hoy, para los pueblos cristianos!

Entre el brahman y el sudra no hay más relación posible que la de señor a esclavo. La misma esclavitud sancionada por el derecho vino a rebajar al hombre a la categoría de *cosas*. Esta profunda división en el orden social, que simplificaba el desconocimiento de la naturaleza humana, hacía imposible toda comunicación entre lo humano y lo divino.

El politeísmo griego que trocó la deificación de la naturaleza por la deificación del hombre, trató de resolver, apelando a la fantasía, el problema de esa unión, y el genio poético de Grecia se encargó de demostrar la ineficacia de tal recurso en una de sus más bellas producciones.

Prometeo encadenado representaba a la humanidad bajo el peso del destino. Entre el héroe y el Olimpo no había otro símbolo de alianza que la voracidad del buitre que roía las entrañas del primero, voracidad tan insaciable como la indignación de Júpiter o la ira de los dioses.

Solo el pueblo escogido, guardador de las antiguas tradiciones, pudo dar fe de la celebración de una alianza que, ratificada con el cumplimiento de una promesa, hizo posible la redención de la humanidad y su reconciliación definitiva con el cielo.

La encarnación del verbo, el sacrificio del Gólgota. Hé aquí explicado el misterio de esa redención, y resuelto el problema infranqueable para el genio de la filosofía. ¡Sublime sacrificio, consumado en aras del amor, después de las setenta y dos semanas de Daniel, y representado en aquel pasaje de Isaías!

«Le vimos—dice—despreciado y el postrero

de los hombres, varón de dolores y qué sabe de trabajos. En verdad tuvo sobre sí nuestras enfermedades y cargó con nuestros dolores. Fué llagado por nuestras iniquidades, quebrantado fué por nuestros pecados; el castigo para nuestra paz fué sobre él y con sus cardenales fuimos sanados.... Se ofreció, porque él mismo lo quiso y no abrió su boca; como oveja, será llevado al matadero, y como cordero, delante del que lo trasquila, enmudecerá y no abrirá su boca. Fué cortado de la tierra de los vivos; por la maldad de su pueblo fué herido.»

Solo Cristo ha hecho posible la abnegación del martirio; la exaltación de la humildad y el triunfo de la fe, y ha unido a los hombres en Dios por el vínculo de la caridad.

El Gólgota.

Gólgota en hebreo y en siríaco, es sinónimo de calva. Aplicado al Monte Calvario, *Calvarie locus*, da idea de un montecillo árido y seco, despojado de toda vegetación. En el terreno de la muerte germinó el árbol de la vida. ¡Notabilísimo contraste! Hace dos mil años el Calvario era una montaña, mejor, un montecillo seco, roquizado, árido, sin vida y sin vegetación. Pretenden algunos que en él fué enterrado Adam y que Abraham condujo allí a su hijo Isaac para inmolarlo en cumplimiento a la orden del Señor. Los judíos destinaron este lugar a las ejecuciones de los reos de muerte, y a fin de que todo el pueblo pudiese presenciar este espectáculo, había una gran plaza entre el monte y las murallas de la ciudad.

La parte opuesta de la montaña estaba rodeada de jardines, y en uno de ellos, perteneciente a José de Arimatea, discípulo del Señor, labró aquel para sí un sepulcro, que fué precisamente en el que fué depositado el cuerpo del Salvador. Después de tantos años, las cosas han variado por completo. Canaán dejó de ser la Tierra de Promisión, como su pueblo dejó de ser la esperanza de la humanidad. Este paraje, tan fértil, tan risueño y pintoresco, que mereció llamarse la imagen del cielo, es una triste soledad sombría y estéril, que parece, según la frase de Chateaubriand, respirar al mismo tiempo la grandeza de Jehová y las agonías de la muerte. La reina de las ciudades vino a ser la reina del desierto, y quién se asombra después de tanta devastación? Las mudanzas, sin embargo, aprovecharon al Gólgota.

Los soldados de Tito habían destruido el templo de Jerusalem. Adriano destruyó la ciudad el año 135 de la Era cristiana, y se hizo, sin saberlo, el cumplidor de las profecías, porque no dejó piedra sobre piedra. Jerusalem fué arrasada sin que fuese dado a los judíos el reconstruirla. El emperador Adriano llegó a negarles la entrada en la nueva villa que hizo edificar al Occidente de la antigua, bajo el nombre de *Gelia Capitolina*, y que pobló de una colonia romana. En su recinto quedó encerrada una parte del monte Ghion y el Monte Calvario entero. Queriendo hacer olvidar a los cristianos la tradición de los lugares santos, elevó una estatua a Júpiter sobre el Sepulcro de Jesús, y sobre el Calvario elevó otra estatua a Venus. Dos siglos después, estos templos fueron destruidos y reemplazados por dos iglesias. Una de ellas es la que existe en la actualidad con el nombre del Santo Sepulcro, donde se encontró el Sagrado Madero de la Cruz.

En el sentido espiritual, el Calvario indica la conformidad del cristiano con Jesucristo en la resignación a las penas y sufrimientos de la vida.

Jerusalem.

El aspecto de Jerusalem engaña a primera vista, como ocurre por regla general con todas las ciudades del Oriente. Situada sobre un plano ligeramente inclinado, rodeada de altos muros que encierran las ruinas del templo de Salomón, defendida por sus torres almenadas que se elevan de cien en cien pasos sobre las murallas, con sus piscinas y espaciosas puertas de arcos de bóveda, sus minaretes que se pierden como vegetación petrificada en el azul profundo de su cielo, y la triple mezquita de Omar que ocupa el mismo espacio del templo de Salomón, tal es la espléndida aparición de la ciudad de Jehová.

La luz reverberada de su atmósfera la inunda como de una gloria celeste. Diríase que es una ciudad llena todavía de su pueblo, cuando no es más que una magnífica tumba; las puertas están silenciosas, los caminos desiertos, las calles vacías, las lenguas muertas; el judío cubierto de harapos se arrastra humildemente entre el musulmán que le desprecia y el cristiano que le insulta. Ligado sin embargo por la raíz de su fe a este suelo tan ingrato para él, el pueblo judío es el más vivo ejemplo de un patriotismo invencible, como jamás ha ofrecido la humanidad. Camina errante por toda la tierra, pero sus miradas van dirigidas a Sion, y vuelve a morir en sus muros, y muere contento si un poco de tierra de Abraham ha de cubrir sus huesos.

Yo encontraba—dice Lamartine—cada instante ancianos conducidos por sus nietos, ó que cabalgaban pensosamente sobre mulas ó asnos, y que parecían consumidos por la enfermedad y por los años; y cuando les preguntaba: ¿dónde vais? ¿de dónde venís? Venimos, contestaban, de Venecia, de Varsovia, de Viena, de Turin, y vamos a morir a Jerusalem ó a Laphad, para que nuestros huesos reposen al lado de los de nuestros padres, porque no hay para nosotros más patria sobre la tierra, y esta al menos no nos la disputan ni los musulmanes ni los cristianos.

El interior de Jerusalem es triste, mudo y solitario. M. de Chateaubriand le ha descrito admirablemente, con toda la melancolía y la solemnidad de su genio. Tan solo él, después de los profetas, ha tenido palabras para expresar esta inexplicable desolación de los Lugares Santos. La población indígena, mezcla de indios, árabes, turcos y egipcios, es pobre é indolente; todo parece dormir en aquella ciudad de la

muerte. Tan solo los peregrinos entran y salen sin cesar, y transitan por las calles sombrías y por los infectos bazares, pero van absortos y con la frente baja, sin producir el más leve ruido ni pronunciar palabra, como hombres henchidos del pensamiento que les absorbe y preocupa, y huellan aquel suelo de milagros con el silencio y el respeto que inspira un santuario. Jerusalem es la ciudad del mundo donde menos rumores se perciben; es como un vasto templo, donde no se escuchan más que suspiros y plegarias.

Paseando a la caída de la tarde alrededor de las murallas, preguntase el viajero si aún había allí algún pueblo, y al punto escuchó el rumor de los Oficios de la noche, que resuena gravemente en el espacio, escapándose de las bóvedas de las iglesias y de los conventos de monjes griegos, entrecortado por el sonido de la campana y el canto de los padres latinos.

El eterno suspiro del Calvario parece salir de aquella tierra en que cayó la sangre del Justo. Su alma, exhalándose en el seno del Padre celestial, ha dejado en aquellos lugares como un perpetuo eco de su plegaria. En el lugar en que profetizaron los iluminados, donde cantó David, donde oró Cristo, no se preocupa la mente más que de un solo pensamiento: adorar y orar.

No es seguramente la importancia de los acontecimientos históricos, ni la fecundidad del suelo, ni la hermosura de la Naturaleza, las que atraen sobre aquel punto del globo las miradas del género humano; es, sí, que sobre aquellas colinas brilló la luz del medio día, disipando las tinieblas de la noche de la antigüedad; es que sobre aquel suelo imprimió sus huellas Cristo, y sobre aquellos muros derramó su sangre por la humanidad, realizando el triunfo profético de la unidad de Dios sobre el politeísmo y de la fraternidad sobre la esclavitud.

Costumbres Andaluzas.

En el mayor número de los pueblos de Andalucía, por no decir en todos, la Pasión y Muerte se representa a lo vivo en la tarde del Jueves Santo y en todo el día siguiente hasta el amanecer del sábado.

La imagen de Jesús es llevada en andas desde el templo a la plaza pública, que hace las veces del Monte Calvario, ó hasta la salida del pueblo para mayor propiedad.

Los movimientos del *paso* simulan las tres caídas. Una joven, pálida y ojerosa, hace el papel de Benicere. Lleva en sus manos un lienzo, y se acerca a la divina imagen y enjuga el rostro cadavérico del Señor. Tres mujeres imitan a las Marías, y no pocos hombres remedan a los sayones que prendieron a Jesús en el Huerto de las Olivas, le llevaron de Herodes a Pilato, le arrastraron a la cumbre del Gólgota, y le clavaron en él, hasta entonces afrentoso madero.

En algunos pueblos se simula, en la tarde del Jueves Santo, el prendimiento del Señor; pero con tanta verdad, que en el momento mismo en que uno de los sayones pone su mano en el rostro de Jesús, los espectadores se abofetean sin compasión. En otros cierran a Cristo en lugar apartado, de donde le sacan para llevarlo al sitio en que se supone estar el Calvario. En todos, las imágenes de Jesús y María se encuentran en la calle de la Amargura.

El *paso* del Señor representa a Jesús con la Cruz a cuestas. Corona de espinas ciñe las sienes del Justo. De su frente caen hilos de sangre y en sus ojos brilla la luz de la caridad. Parece como que de los entreabiertos labios del Divino Señor va a escaparse el ¡ay! de la suprema angustia. El artista ha puesto en el rostro de la imagen la expresión indefinible del dolor que se resigna.

El *paso* avanza lentamente por entre la apiñada muchedumbre.

Una vez aguda, vibrante, tierna, rompe el silencio de la noche. La voz canta:

Míralo, por allí viene
El mejor de los pacidos,
Atado de pies y manos,
Con el rostro denegrido.

Y apenas se ha extinguido el último acento del cantor anónimo, otros entonan nuevas coplas, que son a manera de saetas que salen disparadas del corazón.

De pronto la muchedumbre se revuelve. Todos clavan la vista en un punto. Las madres toman en brazos a sus hijos, y los hombres se empujan sobre las puntas de los pies para ver mejor.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Singapore 6.—Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Santo Domingo*.

París 6.—Esta tarde se ha constituido la comisión de presupuestos, eligiendo presidente de la misma al Sr. L. Ronviere.

Huelgas en Portugal.

Lisboa 6.—Los ministeriales niegan que la agitación de estos últimos días, por efecto de las huelgas de los obreros de la fábrica de tabacos, haya tenido la importancia que se le atribuye en el extranjero. Añaden que la agitación ha terminado por completo.

Los últimos detenidos en el transporte *India*, anclado en el Duero, han sido puestos en libertad.

Todos los huelguistas han vuelto a su trabajo.

Agitación en Irlanda.

Dublin 6.—La policía de esta ciudad estuvo anoche a veinte jóvenes en casa de un aldeano, cerca de Castolstand. Varios de ellos llevaban revólvers y otras armas.

Reina mucha agitación en toda la isla, temiéndose que el proyecto de ley de represión que se discute en el Parlamento, dé lugar a serios desórdenes.

Cambios flojos.

París 6.—La Bolsa ha continuado floja. Los consolidados ingleses vienen de Londres sin variación; pero el 3 por 100 francés ha tenido una baja de un octavo.

El 4 por 100 español ha descendido un cuartillo después de cortado el cupón.

El 5 por 100 italiano ha bajado 15 céntimos. En cambio las acciones del Norte de España, han subido un franco.

Incendio.

Roma 6.—Se ha declarado un terrible incendio en la aldea de Buchel, conton de Saint Gall, quedando destruidos 45 edificios. Por fortuna no hay ninguna desgracia persona que lamentar.

Un rico.

París 6.—Los periódicos de esta tarde dan cuenta del fallecimiento de Luciano Hirsch, hijo del baron del mismo apellido, uno de los hombres más conocidos en el mundo de los negocios.

Noticias secundarias.

París 6.—Se desmiente que el gobierno francés tenga el propósito de reglamentar la cuestión relativa a los agregados militares, a causa del incidente del de Alemania.

Como los agregados militares tienen carácter diplomático, este asunto no puede resolverse sin previo acuerdo con las demás escuadras.

M. Antoine.

París 6.—El Sr. Antoine, diputado del partido francés en el Parlamento alemán, ha procurado evitar, durante su permanencia en Francia, todo motivo de demostraciones patrióticas a su favor. Irá a Berín cuando reanude sus sesiones el Parlamento, por la vía de Bélgica y Coonia.—*Fabra*.

Las monarquías y la Exposición de 1889.

Londres 6 (810 medanos).—El *Daily Chronicle* publica hoy un despacho de Berlín, en el cual con referencia a informes autorizados se asegura que, a ejemplo de Rusia, los gobiernos de Alemania y Austria están decididos a no tomar parte de la Exposición universal que se prepara en París para el año de 1889.

La negativa de Austria y Alemania se funda en razones iguales a las expuestas por el gabinete de San Petersburgo: en que los Estados monárquicos no pueden estar representados en una fiesta que tiene por objeto glorificar una revolución que derribó un trono y cortó la cabeza a Luis XVI.—(De *El Imparcial*.)

La cuestión de gabinete.

La combaten rabiosamente los periódicos republicanos revolucionarios, pretendiendo escandalizar hasta donde alcanzan sus fuerzas y su intención.

En cambio apoyan resueltamente y sin vacilaciones al gobierno en general y al Sr. Sagasta en particular, *La Iberia*, *La Opinion* y *la Gaceta Universal*.

A *El Imparcial* ha parecido mal se declare la cuestión de gabinete; y por haberla hecho el impresionable *Resúmen* ya cree tener a Sagasta en tierra.

El Globo viene guardando en el asunto una actitud muy circunspecta.

La Regencia, después de indicar que no esperaba tan vehemente al jefe del gobierno, declara que de todos modos, el asunto de la Trasatlántica ha pasado a ser un asunto secundario, tomando el primer término la cuestión política; y de ciertas indicaciones se deduce que sus amigos votarán con el gobierno.

Los conservadores, aplauden en sus periódicos el discurso del Sr. Sagasta: veamos *La Epoca*:

«Después de la forma solemne y deliberada en que asunto de tanto interés ha sido preparado y resuelto por el gobierno, ¿quién que le niegue en él su confianza podrá seriamente llamarse su amigo? Los nuestros son sus adversarios, pero en materia ajena a los principios políticos que del gobierno los separan, no creemos que puedan tener inconveniente en concederle su confianza.»

De los reformistas, público es que ha firmado el dictamen el Sr. Puga, íntimo amigo del Sr. Romero Robledo; y el mismo *Resúmen*, si bien combate la declaración de cuestión de gabinete, el contrato con la Trasatlántica no lo ha combatido.

Otro órgano, también de los reformistas, *El Diario Español*, hé aquí cómo se espresa en su número de anoche:

«Es una desdicha que en España no pueda manifestarse ninguna industria sin que lleve ya el veredicto de la censura, suponiendo que en el desarrollo se busca el monopolio.»

Algunos diputados se han dado de codos creyendo que el gobierno tiene interés en que se apruebe el proyecto, y el gobierno en esta ocasión, con una independencia que le honra, ha rechazado las insinuaciones de algunos, declarando cuestión de gabinete el proyecto, trazándolo de que cumple un sagrado deber de conciencia.»

También *El Día*, periódico liberal independiente, aborda la cuestión debatida espresando su parecer en estos términos:

«Los gobiernos no han de propender a la declaración de cuestiones de gabinete tratándose de asuntos administrativos; pero cuando de su resolución se duña ó su moralidad se pone en tela de juicio, cuando en diversas partes se hace propaganda para que la opinión considere la representación ministerial de un partido como mera representación de negocios, cuando se intenta que aparezcan conformes con las reticencias de los republicanos algunos monárquicos de la mayoría, y cuando en la prensa antidinástica se califican estos ó los otros proyectos de «negocios monárquicos», es un deber para los gobernantes apelar a la declaración de cuestiones de gabinete para saber si hay ministeriales que ven con indiferencia que la colectividad política a que pertenecen y los hombres que desde el poder la dirigen sean entregados al desprestigio, a la censura y a la maledicencia.»

En general, la declaración del Sr. Sagasta ha sido considerada de oportunidad justificada.»

Se vé, por tanto, que una gran masa de opinión; las nueve décimas partes de la opinión de los partidos gubernamentales, aplauden ó se espresan bien la actitud del Sr. Sagasta.

En cuanto a la conducta de los distintos grupos el día de la votación, cree el mismo *Día* que los republicanos más avanzados votarán en contra; que los posibilistas, se abstendrán algunos; que los reformistas se dividirán; que se abstendrán los amigos del señor marqués de la Vega de Armijo, y que votarán en pró los del Sr. Gullon.

Desde Galicia.

EL IMPUESTO SOBRE LA GANADERIA. Sr. Director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo: Amenazaba á Vd. y á los lectores de su apreciable periódico en mi carta anterior, con remitirles otra, y como lo malo siempre llega (aunque se envíe por el correo, de seguro llegará esta á sus manos, y de seguro también la publicará Vd., cumpliéndose así mis promesas y mis amenazas, y no es esto lo peor, señor director, sino que aún no doy por terminada mi tarea con esta sesión, á no ser que el señor ministro de Hacienda reforme el proyecto dividiendo la contribución, y me enviase, por tanto, á mi retiro á cuidar lo poco que nos queda.

Decía en mi Carta anterior, que atacar á la riqueza pecuaria es atacar nuestro único medio de vida, pues de ella depende la clase agrícola y el valor de la propiedad rural, en términos que la pradería produce menos renta y que para los lugares acasados faltan colonos, pues las contribuciones directas y ordenadas reparto por consumos (porque aquí nadie dice, como en Madrid, alternamos en el poder, sino alternamos en los consumos), les asustan y huyen.

Para el laboreo y abono de las tierras son precisos también los ganados, de modo que si al venderlos (como pasa ya) no dejan nada, y además se les grava con un impuesto, no hay de donde sacar un cuarto.

Las adquisiciones agrícolas son escasas y nadie compra ni ara las fincas antes más codiciadas, pues ya no hay el recurso del ganado, es decir, ya no se puede empeñar la alhaja de la casa (porque la alhaja, antes verdadera, hoy es falsa.)

Hasta estas tierras han llegado las lamentaciones de los tenedores (aquí todos somos cucharas), porque su papel baja; de los valencianos, por sus arcos; de los castellanos, por sus trigos; de los catalanes, por sus industrias manufactureras, y por eso allá van, señor director, las lamentaciones de los agricultores gallegos.

Urge introducir en los tributos la reducción proporcional á la gravedad del mal, que bien merecido tenemos este, aunque no sea más que por la paciencia con que se soportan todas las cargas. A no ser que por esta paciencia con que llevamos el peso, merezcamos por todo elogio el calificativo de «gallegos.»

A tres causas obedece la baja en los precios del ganado:

1.ª A las elevadas tarifas del transporte del ganado por las vías férreas, que impiden surtir á las regiones de Levante, obligándolas á surtir de Marruecos, pues la vía marítima les ofrece más facilidades, y aun á llevarlo á las provincias del interior y al mismo Madrid.

De Pontevedra y Orense á Madrid, cuesta 292 pesetas 50 céntimos por wagon, resultando á 18 pesetas 28 céntimos por cabeza.

2.ª ¿Qué transporte hay posible con tales tarifas? A los elevados derechos de consumos que adeuda el artículo de que se trata á su entrada en las grandes poblaciones, así como á los arbitrios como el de matadero.

En poblaciones de más de 100.000 habitantes, un kilogramo de carne en fresco adeuda 0'24; en salada, 0'30.

3.ª Los módicos precios que el arancel de Aduanas impone al ganado que se importa de países donde el ganado se produce muy barato.

Una cabeza de ganado vacuno adeuda á su entrada en España 13'80 pesetas, es decir, menos que lo que cuesta á un ganadero el transporte de una res á Madrid.

(Esto será muy libre cambista, pero me parece poco equitativo, aparte de que nunca he concebido que el libre cambio sea la ley del embudo).

A estas tres causas de nuestra decadencia urge oponer los remedios siguientes:

1.º Revisión y rebaja de las tarifas de ferrocarriles en un 25 por 100.

2.º Reducción del impuesto de consumos en 15 céntimos de peseta por kilogramo.

3.º Imposición de un derecho transitorio de 20 por 100 sobre las actuales tarifas arancelarias á toda importación de ganados.

4.º Rebaja proporcional á la depreciación del ganado, y por tanto, de la propiedad rústica, en la contribución directa.

5.º Rectificación de los amillamientos y de las cartillas evaluatorias.

Dicen algunos en sentido de crítica, que todos pedimos se rebajas las contribuciones; y como no, si aquí cada ministro ha dejado por toda reforma un aumento?

En efecto, en la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, el tipo de gravámen ha llegado á un límite insostenible: se señaló primero en 1845, y rigió hasta 1855, el 12 por 100 de la renta líquida imponible, como *máximum*; se elevó después, en 1855, al 14 por 100; para el presupuesto de 1864 se aumentó 10 céntimos, y en 1863 69, otros 40 céntimos más, pasando en 1870 71, desde el 14'50 al 19 por 100, y en 1872 73, al 21; y si bien en 1874 75 se redujo el tipo fijo al 19, se estableció un recargo de 2 por 100 más, en concepto de impuesto extraordinario de guerra, continuando dicho tipo de imposición hasta que, á consecuencia de la reforma determinada por la ley de 31 de Diciembre de 1831, se redujo al 16 por 100 para aquellos pueblos que cumplieron lo dispuesto en el art. 24 del reglamento de nuevos amillamientos de 10 de Diciembre de 1878, y se conservó el 21 como único tipo de gravámen para el Tesoro, en las poblaciones cuyos contribuyentes no habían presentado en forma conveniente las cédulas declaratorias de su riqueza; y por último, la ley de 18 de Junio de 1885 elevó dichos tipos en 1'50 y 2 por 100 respectivamente, como sustitución del impuesto sobre el consumo y fabricación de la sal, que fué al mismo tiempo suprimido, rigiendo, por tanto, hasta el día los tipos de 17'50 y 23 por 100, como *máximum* que puede imponerse al distribuir el cupo señalado á cada localidad.

A esto hay que añadir lo que por su cuenta ponen las corporaciones.

Los ministros de Hacienda pegan que es un primer sobre la agricultura, y esto será muy fácil, pero es poco económico.

El Sr. Puigcerver ha rebajado los actuales tipos 50 y 80 céntimos, con lo cual quedan reducidos á 17 y 22'20 por 100.

Y el señor ministro, además de esto, dice cosas que ni un gallego ademiado por el fisco las dice mejores, y si no ahí vá la prueba:

«Este gravámen (el actual) resulta de tal im-

portancia que basta señalar su cuantía, equivalente á la cuarta parte de la renta ó producto de la propiedad, del cultivo y de la ganadería, para reconocer sin otra demostración, que ha llegado á un término extremo y que es urgente procurar sea reducido dentro de los límites que la prudencia aconseja y que los principios de la equidad en la distribución de las cargas del Estado reclaman á la vez.»

Con la modesta rebaja indicada y con dividir la actual tributación en tres, una sobre la propiedad rústica, otra sobre los edificios y solares y la tercera sobre la ganadería, claro está que el Sr. Puigcerver intenta una buena obra; pero quizá no faltan algunos que crean, que es demasiada poesía para 50 céntimos de rebaja.

La rebaja importa cuatro millones en un tributo de 177; y como hay en España cuatro millones de contribuyentes (y luego dirán que no hay aquí caballeros), resulta que á cada contribuyente se le rebaja una peseta.

Seguiremos, señor director, á no ser que me acalore demasiado y corte Vd. mis vuelos.

No terminaré sin enviar las gracias á los diputados gallegos, y sobre todo á los que han informado en pró de nuestros intereses.

Esos diputados no se han olvidado, al ser ministeriales, de que son gallegos, y sobre todo demuestran que hasta después de ser elegidos se acuerdan de su país.—Un gallego.

Un proceso curioso.

Ante el Tribunal de Asises de París, han comenzado las audiencias de un proceso curioso. Se trata de un escultor, que llevado por accidente á tomar cierta participación en la vida política de su país, no está conforme con la conducta del diputado á quien favorece con su voto, y resuelve asesinarlo para castigar en él las torpezas que, á juicio del agresor, han cometido y cometen los políticos contemporáneos.

Los hechos, conforme se consignan en el acta de acusación, son los siguientes:

El 9 de Diciembre, M. Baffier, escultor de bastante reputación, después de haber buscado inútilmente al diputado del Sena German Casse, en su casa, se presentó en el palacio Borbon, y allí lo encontró.

Estaba el diputado en la sala de visita hablando con otro de sus electores, cuando Baffier, entrando en la sala violentamente, derribó de un empujón al otro visitante y cogiendo con la mano derecha al diputado por el cuello, con la mano izquierda le asestó una puñalada en el vientre, exclamando: ¡así se castigan los traidores! La víctima pidió socorro y el agresor fué detenido, confesando en el primer interrogatorio intención de matar al diputado German Casse.

Los antecedentes del escultor Baffier son los de un hombre trabajador, laborioso y de talento, que ha sabido con estos medios elevarse de la esfera en que nació, y que ha tenido la desgracia de sufrir un desequilibrio mental, quizá por desarreglo de método en el trabajo intelectual.

Baffier es hijo de unos pobres labradores del departamento del Cher; llegó á París á los diez y siete años, entró de aprendiz de marmolista en casa de un pariente suyo, y á fuerza de aplicación aprendió la escultura, para cuyo arte tenía aptitudes y sentía vocación.

En 1880 expuso en el salón un busto de la República, que llamó algo la atención; modeló luego varias estatuas, y por último, presentó al público la de Marat, que le valió un premio. Por último, trabajaba como escultor en el monumento á Gambetta, al propio tiempo que reunía y estudiaba documentos para una nueva creación, la estatua de Saint Just.

A medida que se perfeccionaba en su arte, Baffier procuraba completar su educación con la lectura, é intervino en las luchas electorales de su distrito. En 1887 trabajó mucho por la elección de German Casse, y en 1881, siendo ya individuo del comité del Sena, trabajó más porque el distrito no eligiera á Casse.

A partir de esta época, el disgusto de Baffier aumentaba por día; acusaba á Casse y á los demás diputados de sacrificar el bien público á sus intereses privados y de preparar así el declinamiento de la patria y la caída de la República.

Poco á poco el pensamiento de castigar á los que miraba como traidores germinó en su espíritu, y excitado por las lecturas acerca de la personalidad de Saint Just, se asimiló sus doctrinas y acabó por convencerse de la necesidad de aplicar una de las máximas del célebre convencional: «Es preciso matar á los que gobiernan mal.»

Como era imposible una revolución, el acusado pensó en escoger por víctima al diputado de su distrito. Después de haber solicitado, sin alcanzarla, una audiencia del general Boulanger, á quien quería exponerle un plan de reorganización militar, civil y administrativa, se resolvió á apresurar la ejecución de su proyecto, y en efecto, al día siguiente consumó el atentado.

El interrogatorio.

Hasta aquí solo lo ha sufrido el acusado.

Presidente.—¿Qué ideas políticas tenéis? Acusado.—Soy republicano entusiasta.

P.—¿En 1881 no acogiésteis con benevolencia la candidatura de M. Cassa, que habíais defendido en 1877?

A.—Me había convencido que M. Cassa no servía, pero se me dijo que era necesario tener disciplina y cedí para alcanzar mayoría completa.

P.—Por entonces estudiábais los documentos relativos á Saint Just, y habíais leído una frase en la cual este convencional declaraba que es preciso matar á los que gobiernan mal. ¿Os identificasteis con este modo de pensar?

A.—Ya pensaba así hacia mucho tiempo. Para creer eso no tenía necesidad de leer á Saint Just.

P.—Habíais declarado en la instrucción que en una monarquía mal gobernada se debe matar al monarca; pero que en una república es preciso matar á los senadores y diputados, y no pudiendo matarlos á todos, habíais escogido el de vuestro distrito. En un folleto que habéis publicado, por cierto lleno de frases violentas contra los políticos, declaráis que sois juez de vuestro mandatario. Juzgáis como mandatario vuestro á M. Cassa, y lo condenáis como juez en consecuencia. ¿No habéis obedecido obrando así á un sentimiento de orgullo?

A.—Creí necesario hacer un ejemplar. Cuando fui á besar á German Casse sentía repugnancia; pero hay momentos en que es indispensable el sacrificio de algunos hombres.

P.—El 9 de Diciembre cometisteis el atentado, y desde el 6 escribíais vuestros pensamientos, entre los cuales se leen los siguientes: «German Casse: preciso es que yo la mate; necesito emplear en su muerte un instrumento cortante; lo siento, porque este género la hará interesante; hubiera preferido colgarlo, porque este género de muerte deshonra; pero no puedo practicarle; seamos prácticos.»

A.—Exacto, y ejecuté luego mi pensamiento, con pesar, pero era preciso.

El doctor Mottel ha dado su informe pericial acerca de las facultades mentales de Baffier. El agresor, á juicio de los médicos, es víctima de las lecturas que ha hecho para colocarse al nivel intelectual del medio en que vivía. No ha digerido estas lecturas y ha adquirido ideas falsas sobre las cosas. Acabó por creer que realmente tenía que llenar una misión de vengador, produciéndole la idea una especie de obsesión. Lo que caracteriza á Baffier es una voluntad indomable para llegar al objeto que se propone, y el respeto absoluto de los que él considera mandatos de su conciencia.

El alienista que informa declara, sin embargo, que estos hechos no excluyen de responsabilidad al acusado.

El fiscal, en su acusación, declaró que Baffier es un criminal peligroso.

El Jurado, después de deliberar, declaró absuelto al acusado.

El público aplaudió, y German Casse, el agredido, ya curado de las heridas, se marchó á su casa meditando acerca de la razón y la justicia de los hombres.

Correo de Filipinas.

A propuesta del reverendo padre superior de la Compañía de Jesús, y de conformidad con la dirección civil, el gobierno general de aquel Archipiélago ha nombrado subdirector del Observatorio municipal de Manila al reverendo padre Martín Juan, en lugar del reverendo padre José Murgadas.

El padre Martín Juan, que ha trabajado largo tiempo en los Observatorios de Roma y París, es competisimo para ese cargo.

Se ha inaugurado en Manila la Asociación de la Marina mercante, centro de gran utilidad para los individuos de la carrera, y que ha de serlo aún más cuando definitivamente se constituya en aquella capital la Cámara de Comercio.

Entre los objetos que se envían para la Exposición filipina, figuran unos modelos de fortificaciones en relieve, hechos con notable precisión por el cuerpo de Ingenieros militares. Acompañan también maniqués en tamaño natural, representando individuos de los diferentes cuerpos del ejército de aquellas islas, cuyos vistosos uniformes, no conocidos en la Península, y los tipos indígenas, han de llamar seguramente la atención.

Se envía asimismo una muestra del petróleo que se recoge en un manantial del pueblo de Alegria, y que debe ser objeto de estudio, pues la posesión de ese aceite mineral significa hoy una riqueza muy valiosa y digna de tenerse en cuenta.

Noticias de Marruecos.

En los periódicos de Ceuta encontramos las siguientes:

No puede menos de llamar la atención la original coincidencia de que S. M. el Sultán se ocupase ya en preparar su Askar (ejército) para combatir á las kábilas inmediatas á la frontera argelina, apenas accedió al nombramiento del nuevo gobernador marroquí de aquella frontera y antes, por consiguiente, de que se pudiesen tener noticias de la sublevación de dichas kábilas contra el mencionado gobernador.

—A consecuencia de las recientes disposiciones de S. M. Scherifiana, acerca del tabaco y Quif, son castigados con gran rigor por parte de las autoridades marroquíes, los súbditos del país que se permiten fumar aquellas sustancias.

Todos los días son llevados á la cárcel algunos moros cogidos *infraganti* en aquel delito, y después de azotados mahometanamente, son multados ó quedan detenidos en prisión por algún tiempo.

—Algunos patrones y comerciantes se quejan de que los administradores moros de la aduana de Rio Martín, no les permitan conducir las mercancías de dicho punto á la ciudad, si no en las caballerías y carro del gobierno.

—Ha sido trasladado al Japon el cónsul de España en Tetuan, D. Juan Morphi, indicándose para reemplazarle á D. Francisco Moreno Albareda.

LA «GACETA» DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto incorporando á la capitania general de las islas Canarias los territorios de la costa sahárica comprendidos entre los cabos Blanco y Bojador, cuya autoridad superior se titulará en lo sucesivo gobernador político-militar de Rio de Oro.

Gracia y Justicia, Guerra y Marina.—Los reales decretos que anoche adelantamos.

Fomento.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general del Instituto Geográfico y Estadístico, se encargue del despacho de los asuntos de esta dirección D. Benigno Quiroga Ballesteros.

Teatros.

Las visitas se titula la última producción del señor Birgos, que se estrenará en breve en uno de los teatros de Madrid.

Del sábado al domingo se verificará en el teatro de Apolo, el primero de los bailes de espectáculo que piensa dar á conocer el Sr. Moragas. Tomará parte en esta función la célebre bailarina, señorita Fuensanta.

Las cuatro representaciones que dará en el teatro de la Comedia el célebre actor francés M. Coquelin (sirá) con su compañía, se verificarán los días 16, 17, 18 y 19 del corriente mes. El primer día se pondrán en escena la comedia en tres actos, de Edmond Gondinet, *Un parisien*, y la en uno de Pailleur, *L'Etincelle*, recitando además M. Coquelin los monólogos *La vie et Le naufrage*. El segundo, la comedia de Moliere, en cinco actos, *Tartuffe*, el monólogo *Les sorbissés*, y la comedia, también de Moliere, en un acto, *Les précieuses ridicules*. El tercero,

Le député de Bombignac y Gringoire, y el cuarto, Le mariage de Figaro, de Beaumarchais.

El abono quedará abierto en dicho teatro el sábado 9 del actual.

Las personas que quieran asistir al concierto que el sábado se verificará en el teatro de la Zarzuela, y en que intervendrán los eminentes artistas, señora dame Marx y el Sr. Sarasate, deben acudir á la tienda de tiempo á la secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas (Clavel, 2), pues apenas anunciado aquel espectáculo, se han vendido ya más de las dos terceras partes de las localidades del espacioso coliseo.

La sociedad más aristocrática de Madrid, al frente de la cual figurará la Infanta Isabel, ha adquirido billetes para dicho concierto, que, como despedida de Sarasate, ofrece todas las condiciones de una gran solemnidad artística.

AL MENUDEO.

Ayer se publicó la sentencia dictada por la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte en la causa seguida contra D. Ramon Chies, director de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*.

El tribunal califica la publicación del artículo titulado *De vuelta*, como constitutivo del delito de provocación á la rebelión, é impone al Sr. Chies la pena de tres meses de arresto, absolviéndole por el de injurias á la Reina Regente.

Segun telegrama recibido ayer en Madrid, ha sido elegido diputado á Cortes por San German (Puerto-Rico), el oficial primero de secretaría del ministerio de Ultramar y segundo jefe de la dirección de Gracia y Justicia del mismo departamento, D. Angel Avilés y Merino.

Telegrafian de Palma, que en la madrugada de ayer se declaró un violentísimo incendio en una fábrica de mantas, dejando destruido por completo todo el taller de máquinas y parte del edificio.

No han ocurrido desgracias personales.

La Reina doña Isabel llegará á Madrid el 15 del corriente, el duque de Montpensier el 21 y la condesa de Paris el 24 ó el 25.

Dichas personas reales marcharán á Paris á fines de mes.

Mañana, Viernes Santo, á las cinco de la tarde, se verificará, según costumbre, la devota procesion del Santo Entierro, en la iglesia de las Descalzas Reales, llevando en el costado de Cristo en el Sepulcro el Santísimo Sacramento, por privilegio especialísimo.

El Sr. La Hoz ha ordenado que se disuelvan los comités disidentes del partido republicano progresista en Córdoba.

El periódico de donde tomamos la noticia añade que los comités no se han dado por entendidos de dicha orden.

El Sr. Romero Robledo salió ayer tarde en el expreso de Andalucía con su distinguida familia y algunos amigos, para Antequera.

Se ha dispuesto que el ingreso de alumnos en la segunda sección de la Academia general central de infantería de Marina se verifique los días 1.º en los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Más de 150 representantes del país han abandonado la corte en los dos últimos días, y regresarán hasta después de Pascua.

La cuarta subasta de tabacos verificada ayer en la Dirección general de Rentas, ha sido para el suministro de 2.224.000 kilogramos de tabaco Vuelta-Arriba. Como las tres anteriores, el remate ha sido para el marqués de Campo. El precio medio del gobierno fué el de 2'03 pesetas el kilogramo, y el del marqués de Campo pesetas 1'19.

El beneficio que resulta para el Estado es de pesetas 1.877.000.

La acreditada revista *Archivo diplomático y consular de España* ha cambiado de empresa, y desde el próximo número, el Sr. D. Roberto Dupuy de Lôme, secretario de embajada con destino en el ministerio de Estado, sustituirá en su dirección al Sr. D. Enrique Hernandez, á cuyo cargo correrá en lo sucesivo su redacción.

El Sr. Dupuy es un escritor sensato y de brillante estilo, muy apreciado por sus compañeros de carrera. Su nombre, por tanto, es una garantía para los suscritores de la revista.

Comision de reformas sociales.

En la reunion celebrada ayer tarde por esta comision, se examinaron, en primer término, las solicitudes de obreros para que se les concedan premios que les sirvan para perfeccionarse en sus respectivos oficios.

Para estos premios hay consignadas 20.000 pesetas, y solo se han presentado seis aspirantes. Número tan escaso obedece, sin duda, á la poca publicidad que el concurso ha tenido.

En su virtud, la comision, después de aprobar tres de las solicitudes correspondientes á un relojero, un esterero y un ebanista, acordó ampliar hasta el 30 de Mayo la admision de solicitudes para la concesion de la cantidad sobranante.

Después se aprobaron cuatro de las bases del proyecto del Sr. Azcarate sobre inválidos del trabajo.

Ha salido para su casa de Piedrahita en el expreso del Norte, el diputado Sr. Hernandez Prieta, nuestro querido amigo.

Anoche salió con dirección á Urda (Toledo) el señor ministro de Hacienda, acompañado del Sr. Nieto.

Los expedicionarios estarán de regreso el sábado.

Con fecha 3 de Abril fué aprobado por el señor ministro de la Gobernacion el presupuesto adicional de la Diputacion provincial de Madrid.

Anoche hubo maitines y oficio de tinieblas en todas las iglesias, cantándose en muchas, á orquesta, las lamentaciones y el *Miserere*.

En la capilla real se ejecutaron las excelentes lamentaciones y *Miserere* del gran Estava. En el Refugio las sentimentales de Jimeno (padre), y en otros puntos otras de reputados autores.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Lisboa 7.—Mañana es esperado en esta capital el ministro de España Sr. Mendez Vigo.

PATE EPILATOIRE DUSSER

Destruye el vello en el rostro de las Señoras sin inconveniente para el cutis mas delicado. 50 años de éxito, altas recompensas en las Exposiciones, y miles de honrosas atestaciones, prueban su eficacia. *Para los brazos, debe emplearse el Piltore.*—MADRID, perlas FRERES, FASCIAL, INGLESA y M. GARCIA.—PARIS, DUSSER, 1, RUE J.-J. ROUSSEAU, inventor de la

PATE EPILATOIRE DUSSER

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á

Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico y Habana. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y P. Rico, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE ABRIL DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 20, de Santander, el vapor

VERACRUZ

El 30, de Cádiz, el vapor

REINA MERCEDES

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebu

Salidas mensuales de

Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.

El vapor

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en Barcelona.—La Compañía Transatlántica, y Sres. Ripoll y C.º, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.—Santander.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores Larrinaga y C.º.—Santander.—Angel B. Perez y C.º.—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.º.—Malilla.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

Dos Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficiones dentarias. »

Casa establecida en 1807 **SEGUIN** Rue Huguerie, 3

Agente general: **BORDEAUX**

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

En Madrid: Casiano Gonzalo, Sevilla, 10; F. de Artaza, Arenal, 2; Urquiola, Mayor, 1; Gregorio de Guinea, Cádiz, 1; Sres. Romero y Vicente, Carrera San Jerónimo, 8. Perfumería de Fortis, Puerta del Sol, 2.—Zaragoza, Perfumería de Fortis, Alfonso I, 17.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada **PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA**, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también **ASMA ó SOFOCACION**, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

CHOCOLATES

VENANCIO VAZQUEZ

FABRICA, MADRID, CARACAS, 7

De venta en los principales establecimientos de Comestibles y Confiterías. Cada paquete de chocolate lleva un precioso cromograma de la popular zarzuela **LA GRAN VIA**.

CAFES en elegantes botes de 100 y 200 gramos.

DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES

P. N. DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
 Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital activo, primos y reservas: 457.868.000 rva. contra rva. 452.864.268 7/8 el año anterior

GRANDIOSAS REBAJAS

POR SER EL VII ANIVERSARIO

DE LA

APERTURA DE ESTOS GRANDES ALMACENES

ocho millones de ricos géneros para señora, hombres y niños

LA ISLA DE CUBA

MADRID--MONTERA, 18--MADRID

Hace algunos meses venimos demostrando á las señoras que estos Almacenes son los que venden géneros de última novedad á precios tan económicos que rayaban en lo imposible. Pues hoy con motivo del Aniversario, queremos vender con mayores ventajas y serán tan grandes y tan positivas, que jamás han sido ofrecidas al público de Madrid, que tanto nos distingue.—Las familias que no visiten estos Almacenes perjudican sin saberlo sus intereses.

Remesas á Provincias.—Pidanse Catálogos

- POR 6 DUROS** un traje cumplido, 17 metros (20 varas), teñido de seda en cuadros de bonitos colores. **Tenemos 40 dibujos.**
- POR 2 DUROS** un traje con 8 metros (10 varas) de bonitas lanas de doble ancho, última novedad. **Existen 300 colores.**
- POR 20 PESETAS** un traje de seda con 20 varas de telas listadas en todos los colores. **Existen 50 dibujos.**
- POR 12 PESETAS** un traje con 10 varas, doble ancho, de lanas lisas y listadas, clase superior. **Tenemos 5000 cörtes.**
- POR 20 PESETAS** una manteleta de cañamazo, toda bordada de azabache, clase superior. **Tenemos 200 modelos.**
- POR 2 PESETAS** un precioso pechero, todo bordado en azabache, última novedad. **Existen 80 dibujos.**
- POR 10 DUROS** un traje de gro negro, pura seda, y damos 20 varas por la mitad de lo que vale. **Tenemos 300 piezas.**
- POR 20 PESETAS** un rico traje de lanas escocesas, colores divinos, última novedad. **Tenemos 200 cörtes.**
- POR 6 PESETAS** una colcha piqué blanco, con grandes flecos, para cama camera. **Tenemos 400.**
- POR 5 PESETAS** un magnífico corte de colchon de cuti superior en bonitos dibujos. **Tenemos 200.**
- POR 4 PESETAS** una docena servilletas de hilo adamascadas para refresco. **Existen 500 docenas.**
- POR 17 PESETAS** media docena sábanas sin costura y bien hechas, con jaretón, para cama camera; la sábana suelta 8 pesetas. **Tenemos 200 docenas.**
- POR 3 PESETAS** una docena pañuelos de bolsillo con inicial bordada en color. **Todas las letras.**
- POR 3 PESETAS** media docena calcetines crudos ó de bonitos colores y dibujos ingleses.
- POR 12 PESETAS** un traje cumplido de velo religioso, doble ancho, colores preciosos, claros y oscuros y el crema, celeste y rosa pálido.
- POR 5 PESETAS** una buena mantilla, toquilla de imitación á blanca encaje. **Tenemos 600.**
- POR 25 PESETAS** un precioso vestido en caja con ricos bordados á medio confeccionar, con un bonito figurin y patrones naturales. **Tenemos 200 cajas.**
- POR 12 PESETAS** una chaquetilla de género ingleses, nuevos modelos de París. **Tenemos para elegir.**
- POR 1 PESETA** tres pares guantes de hilo de Escocia en bonitos colores. **Existen 400 docenas.**
- POR 20 PESETAS** una falda de vestir hecha con elegancia y bonitos cogidos. **Tenemos 60 colores.**
- POR 5 PESETAS** una elegante sombrilla con baston largo y puños de gran novedad. **Existen 200.**
- POR 15 PESETAS** un abrigo largo Bedingote de modelos elegantísimos. **Todas las medidas.**
- POR 3 PESETAS** media docena pañuelos hilo con jaretón, y comprando la docena, se dan con una caja perfumada. **Tenemos 500 docenas.**
- POR 10 PESETAS** una preciosa bata hecha de ricos percales franceses. **Todas las medidas.**
- POR 8 PESETAS** un traje para hombre de ricas lanillas y paños ingleses, gustos elegantes, y damos 8 metros de 7/4 de ancho. **Existen 200 dibujos.**
- POR 15 PESETAS** un magnífico reloj de cuadro grande para comedor, con cuerda para 8 dias, y de níquel para bolsillo por 9 pesetas.
- POR 2 PESETAS** media docena medias para niñas de todas las edades, colores lisos ó de bonitos dibujos. **Tenemos 300 docenas.**
- POR 6 PESETAS** una chaquetilla Jersey de punto con bonitos bordados en todos los colores y todas las medidas.
- POR 6 PESETAS** un traje de percal fino en dibujos franceses, y damos 16 varas. **Existen 500 piezas.**
- POR 8 PESETAS** una pieza madapolan francés para camisas y sábanas; tiene 24 varas. **Existen 400 piezas.**
- POR 2 PESETAS** un mantel de Rentería de 2 varas en cuadro.
- POR 5 PESETAS** media docena toallas grandes con flecos y una inicial bordada en colores. **Todas las letras.**
- POR 2 PESETAS** un bonito juego de visillos con 5 varas, de cañamazo con cenefas de colores. **Tenemos 300 cörtes.**
- POR 5 PESETAS** un juego de cortinones blancos, bien empulidos, de bonitos dibujos. **Existen 200 juegos.**
- POR 3 PESETAS** un tapete grande de 7/4 en cuadro con bonitas cenefas y flecos. **Tenemos 300.**
- POR 150 PTAS.** una alfombrilla para los pies de la cama en bonitos colores y cenefas. **Existen 600.**
- POR 15 PESETAS** un juego de cortinas de yute con cenefas y flecos largos.
- POR 3 PESETAS** un corsé-coraza forrado, de buenas bellezas y en todas las medidas.
- POR 5 PESETAS** media docena pañuelos de seda con preciosas cenefas.
- POR 3 PESETAS** una camisa de reñora adornada con tiras bordadas.
- POR 4 PESETAS** media docena de medias largas inglesas de bonitos dibujos.
- POR 3 PESETAS** una docena servilletas de Rentería para familia.
- POR 1 PESETA** un delantal de hilo crudo con buenos bordados para niños y niñas. **Tenemos 200.**

En vestidos hechos, en visitas preciosas, manteletas de gran vestir, abrigos largos, sombreros, flores y mil preciosidades en caprichos, no existe otra casa mejor surtida de modelos tan nuevos y tan elegantes recibidos de París. Equipos para novias, primorosamente confeccionados, desde 200 pesetas. Remesas á Provincias. Pidense Catálogos y muestras al Propietario, **D. Eduardo García**, si quieren aprovecharse de estas ventajas tan grandes que ofrecemos á la clientela de Madrid.

TES DE LA CHINA Y DE LA INDIA

Especial de la India, á pesetas el kilogramo,	40
Pekoa	30
Souchong extra	22
Mezcla superior	25
Congo fino	17
Perla fina	22
Imperial	17

LAS COLONIAS.—PRAST, ARENAL, 8
 Teléfono número 283

AVISO IMPORTANTE
 Los Chocolates **PADRES BENEDICTINOS** que hasta el día se han expendido únicamente en casa de los Sres. Bittini (Alcalá, 27). **VENDENSE** en las Confiterías de la **DULCE ALIANZA**, Carrera de San Jerónimo, 84 y Puerta del Sol, 15; lo que se avisa á los numerosos consumidores de este artículo.

SOLUCION GOIRRE
 Ejíjase el Sello del Gobierno Francés Con Clorhidrofosfato de Cal. Ejíjase el Sello del Gobierno Francés
 El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
GOIRRE, Farmac., 79, rue de Cherche-Midi, PARIS.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS
 Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

MALES SECRETOS. Curacion radical pronta y segura por métodos Especiales para Señoras de 5 á 6 tarde y por Correspondencia. Gratis á los pobres los domingos. **GABINETE-MEDICO**, calle Montera, 33 1.º, Madrid.—**FLUJOS DE LA URETRA Y VAGINA.** (Purgaciones, Gota militar, Flores blancas, etc.) Se curan en 4 dias con la **INYECCION KOCH** fr. 3 reales. Infalible preservativo á toda infeccion. **III LA DEPURACION DE LA SANGRE ES LA SALUD PERFECTA.** Las **PERLAS KOCH** caja 3 reales, son el mejor Depurativo por ser vegetales y por no cansar el estómago curando el **VENEREO**, **SIFILIS**, **HERPES** y cuantos humores circulan con la sangre corrompida. Depósito Central, Montera, 33, 1.º, Madrid, y acreditadas Farmacias.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Dismuto por **CH. FAY**, Perfumista
 PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

DENTICINA INFALIBLE. P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.
Almoneda permanente
ALMIRANTE, 3, BAJO Grandes realizaciones de muebles de lujo y objetos de arte.
ANTUCAS Sombrillas y abanicos; primera casa en novedad y hermosura. Coloreros, 4, detrás de San Ginés, Calera.